

LA VOZ DE LA CARIDAD.



NUM. 102.—1.º de Junio de 1874.

*Dios es caridad. (San Juan
Epíst. I, 4, 8.)*

EN NOMBRE DE LOS POBRES, A.....

Doña E. G. D. Los 24 rs. para la pobre madre que no habia tenido con que pagar al Médico forense que certificara de la muerte de su hijo, llegaron en ocasion en que tiene otro de 14 años con una pierna dislocada, en que ha empeñado cuanto tiene, y en un dia en que *no se habia encendido lumbre*. Que Dios encienda en nuestros corazones la caridad con que quiso usted venir en auxilio de esta desdichada, que lo es aún mas de lo que pensábamos al compadecerla, y que con nosotros agradece y bendice su limosna. El pan fue tambien agradecido, y dado á quien tenia hambre.

Una suscritora. Se recibió el pantalon y el gaban, que por estar en muy buen uso harán muy buen servicio á un pobre, que con nosotros envia á usted las gracias.

Enviamos la espresion de nuestra gratitud á las personas que han hecho para los heridos las limosnas siguientes:

Sra. Doña Antonia García (Trujillo).....	2 sábanas en buen uso, 6 camisas nuevas, 2 elásticas nuevas, hilas formes é informes, trapos. Además 2 vestidos y 1 enagua en buen uso para los pobres.
Doña Eufemia de Nuñez (Mérida).....	1 cajon con hilas y paños.
Doña..... (Motril)..	18 varas de lienzo de algodón, 95 vendajes para cartera de so-

	corro, 8 vendas, compresas, varios vendajes, hilas, algodón en rama (que tiene la particularidad de ser español).
Doña Concepcion Espina de Ramirez.....	12 cartéras de socorro, hilas, compresas, 3 camisas, 4 pañuelos triangulares.
Sra. Doña M. P. de A.....	1 bandeja de hilas.
Sras. de Lafont.....	Hilas.
Sra. Doña Julia Fiol Rojas.....	Hilas, 6 camisas usadas, 6 calzoncillos id.

LA CARIDAD EN LA GUERRA.

«Portugalete 12 de mayo de 1874.—Excma. Sra. Duquesa de Medinaceli, Presidenta de las señoras de la Cruz Roja.—Señora: su muy bondadosa carta que ayer llegó á mis manos, resarce á esta ambulancia de cuantas privaciones y penalidades sufre, pues todas pueden darse por bien empleadas cuando son tan agradecidas: la Cruz nos protege, la caridad nos alienta, sus votos afectuosos nos acompañan; nada nos falta, y solo sentimos no hacer todo el bien que en tan favorables condiciones fuera de desear y ustedes harian. Algo se hace, sin embargo, poco á poco; las hojas de servicio que el Sr. Pulido ha enviado á V. estos dias, la habrán enterado de los nombres de los socorridos. Se continuó asistiendo el hospital de Otañez hasta su completa evacuacion sobre Castro; se socorrió y curó en Sopuerta á varios heridos carlistas que allí habia; se sirvió comida en Otañez á un convoy de un centenar de heridos que de Galdames pasaban á Castro, empleando al efecto los víveres de que Cádiz y Amberes proveyeron ámpliamente á nuestra ambulancia; los Sres. Pulido y Carrasco han hecho muy buenas curas y extraccion de balas en Sopuerta, y despues de haber ayudado con el coche Anguis al transporte de los heridos del ejército liberal á Castro, llevaron en el mismo á Balmaseda á dos heridos carlistas. Gran suceso fue en aquella villa la entrada de la ambulancia de las señoras de Madrid, acogiéndola el público y los carlistas con grande aprecio, al quedar convencidos de que para la Cruz Roja *todo herido es hermano*, de que para nosotros la sangre borra el color de la escarapela. No es de estrañar la estrañeza de los carlistas en esta ocasion, pues á ellos se les ha imbuido la idea de que nuestra Asociacion es exclusivamente liberal, así como

en Madrid hay periódicos que nos atribuyen preferencias carlistas. Esta diversidad de apreciacion que tanto perjudica, no á nosotros, sino al completo socorro de los pobres españoles heridos, es inevitable cuando se actúa en guerra civil: debemos resignarnos á ella como á una dificultad mas en nuestra santa empresa, y esperar que el tiempo haga la luz y nos haga justicia, marchando siempre en la elevada esfera del amor á la humanidad y de la caridad cristiana.

Si aquellas apreciaciones aflijen alguna vez su corazon, consuéllese V. al pensar que entre los combatientes se encuentra muy natural, y se practica la neutralidad que profesamos. El otro dia hubo, como todos estos, algun tiroteo á la salida de Bilbao, y era ya oscurecido cuando el médico militar del regimiento de Asturias, que curaba á uno de sus heridos, oyó que le llamaban los carlistas pidiéndole fuera á curar otro de los suyos; así lo hizo gustoso, y ellos le devolvieron el obsequio, prestándose á llevar la camilla en que estaba el soldado liberal, y así le trajeron en sus hombros hasta el hospital de Bilbao, donde se les dió salvo-conducto para que regresaran á su campo. Yo creo haber escrito á V. que habia visitado los hospitales carlistas establecidos en Santurce: hoy se procede á su evacuacion, trasportando á San Juan de Luz 200 heridos y enfermos, para lo cual ha concedido el señor General en jefe la autorizacion que se le pidió. El vapor *Somorrostro*, que la sociedad inglesa de socorro envió de Lóndres con material de curacion al cargo del distinguido caballero hospitalario Mr. Banington Kennett, va á servirles de hospital flotante, y ya ondea en sus topes el pabellon de la Cruz Roja: en el espacioso sollado se colocan colchones, pues no han tenido tiempo de formar camas, como en los buques hospitales que teníamos en Africa. Con este motivo he llevado los coches de la ambulancia á Santurce, y en nombre de V. y de todas las señoras de esa seccion los he puesto á disposicion del director de dichos hospitales, monsieur Bourgade; pero como el trayecto hasta la playa es corto, no ha necesitado emplearlos: lo que sí ha aceptado, para la manutencion de los heridos á bordo, es la leche condensada y la sopa Edwards, de que he dejado 25 botes de cada una. No ha necesitado carne de Australia, porque la llevaba con igual objeto Mr. Kennett. Se ha traído aquí todo el material de Otañez y de Castro, pensando poner hospital en Portugalete; pero el Sr. Inspector jefe de Sanidad militar no lo encuentra necesario, habiéndolo en Bilbao y Santoña: veré si en virtud del movimiento del ejército llegamos á alguna localidad donde pueda ser útil, para lo cual ruego á V. haga que esperen en Santander las 50 camas y utensilio de hospital cuya remesa me anuncia. Presentando en nombre de la ambulancia todos mis respe-

tos á las caritativas señoras de esa seccion, tengo el honor de reiterar á V., Sra. Duquesa, las seguridades de la profunda consideracion con que soy S. S. Q. S. P. B.,—*Nicasio Landa.*—Es copia literal.»

BARCELONA.

El tren que conducia á los heridos del ejército procedentes de la accion de Prats de Llusanés, llegó á esta capital á la una de ayer tarde. A medida que los heridos iban saliendo de los wagones eran colocados en las camillas del Ayuntamiento, de la Sanidad militar, de la Asociacion de la Cruz Roja ó de los Amigos de los Pobres. Los jefes y oficiales ocuparon los coches que el municipio tenia dispuestos. Además de estos, el señor Alcalde tenia prevenido en la misma estacion caldo en abundancia, vinos generosos y bizcochos. Tambien habia hecho acudir á los médicos y practicantes de la alcaldía con sus botiquines por lo que pudiese ocurrir, prevencion que el Excelentísimo Sr. Capitan General agradeció al señor Alcalde. Los heridos fueron conducidos al hospital militar unos y al Buen-Suceso otros, pasando por distintas calles. Algunas camillas iban precedidas ó seguidas de pendones de la Asociacion de la Cruz Roja, la que ofreció al Sr. Director de Sanidad militar su personal de médicos, practicantes y enfermeros, oferta que no se admitió, aunque fue agradecida cual se merecia, por tener el cuerpo de Sanidad militar personal suficiente para atender á la curacion de todos los heridos.

Como la traslacion de los heridos se verificó á mitad del dia y las camillas atravesaron las calles mas concurridas de la ciudad, fueron muchas las personas que se agruparon para presenciar aquel acto. Los bravos militares que en Prats de Llusanés derramaron su sangre por la patria recibieron en todas las calles vivísimas pruebas del interés que por ellos se tomaba el vecindario. Cada litera que se detenía siquiera un segundo para que sus conductores pudiesen tomar descanso, era rodeada por gran número de personas que con manifiesta solicitud se informaban del estado del paciente y de la clase de herida que habia recibido.

Carta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca y Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo, de 25 de abril de 1874.

Sr.....

Con fecha 22 del corriente me dice V. que los Señores de la Cruz Roja de esa ciudad han pedido licencia para hacer la bendición de banderas el 2 de mayo próximo venidero, y con motivo de las prevenciones que ve V. en algunas personas contra dicha asociación, me pide que precise mis instrucciones acerca de la misma, y sobre todo, el formulario de bendiciones. Con mucho gusto voy á complacer á V.

La asociación de la Cruz Roja no es cofradía ni congregación religiosa, ni cosa parecida, y el haberla personas incompetentes en la materia considerado como tal, ha dado lugar á esa divergencia de opiniones que tanto la perjudica.

La asociación de la Cruz Roja es una sociedad de socorros á los heridos en campaña. Es internacional, *inter nationes*, en las guerras de nación á nación, y neutral en las civiles. Si los asociados católicos imploran las bendiciones de la Iglesia para su obra benéfica, no hay por qué negárselas, y se las han dispensado recientemente, según he leído en los periódicos, algunos dignísimos prelados españoles.

Son muchas las asociaciones que, sin pertenecer á la clase de cofradías, ni estar erigidas con la autorización del Ordinario diocesano, se proponen la práctica de alguna virtud especial, y tienen sus Santos Protectores, cuyas fiestas celebran en el templo que mejor les parece, con solo la anuencia del párroco.

Las hay de labradores, que tienen por Patron á San Isidro; de hortelanos, á los Santos Abdon y Senen; de los albañiles, á San Antonio de Padua; de arrieros, á San Antonio Abad; de tejedores de velos, á San Pancracio; de sastres, á San Homobono; de médicos, á Santos Cosme y Damian; de carpinteros, á San José; de corredores de cambios, á Nuestra Señora de la Esperanza; de plateros, á San Eloy; de abogados, á San Andrés Avelino; de notarios, á San Juan Evangelista; de procuradores, á San Ivo; y otras que nada tienen que ver con las cofradías, que no han sido erigidas ni se gobiernan como estas, sin que á nadie se le ocurriese jamás la peregrina idea de calificarlas de ilícitas, ó por lo menos de sospechosas de tales.

Confundir á la asociación de la Cruz Roja con las cofradías, ne-

garle la licitud de su existencia por no haber llenado las formalidades que para estas sábiamente exigen los sagrados Cánones, llamarla anticatólica, escitar dudas acerca de la ortodoxia de sus miembros, y otras cosas por el estilo, merecian calificaciones bastante duras, que me abstengo de estampar en esta carta.

Durante la última guerra franco-prusiana, se veia en las ambulancias francesas á la Hermana de la Caridad, al religioso dominico, á otros regulares pertenecientes á distintos institutos, y á muchos sacerdotes, seglares, y damas católicas, que llevaban el consuelo y socorro á los heridos de uno y otro campo, ostentando las insignias de la Cruz Roja. Pero no siempre, se dice, los individuos de esta asociacion, puramente laical, son buenos católicos como las personas que acabo de citar. Convenido, especialmente fuera de España.

Mas si en el extranjero, los que ejercen la beneficencia hácia los desgraciados, no siempre lo hacen con las condiciones necesarias para merecer (1), si no siempre obran impulsados por el sentimiento de caridad católica, no por eso se han de rechazar sin razon suficiente sus auxilios, ni considerar como ilícitos y reprobables todos sus actos.

La Iglesia ha condenado la proposicion de Bayo que decia: *Omnia fidelium opera peccata sunt, et philosophorum virtutes sunt vitia*; y el profeta Daniel exhortaba á Nabucodonosor, que era gentil, con las siguientes palabras: *Peccata tua eleemosynis redime, et iniquitates tuas misericordiis pauperum*; lo que prueba que hasta el infiel y protestante pueden practicar algunas obras moralmente buenas, y que no todas las que hacen se han de calificar de pecaminosas ó malas. Segun los principios de la moral católica, los actos humanos toman su bondad ó malicia *ex objecto, fine, ac circumstantiis*. Pero no se trata ahora de los extranjeros; estamos en España, y aquí son afortunadamente católicos todos los que pertenecen á la asociacion de la Cruz Roja, porque católicos son todos los españoles con muy raras escepciones.

Lejos, pues, de suscitar disputas, cuyo menor defecto es ser inútiles é inoportunas, trabajemos para que cese esta guerra fratricida que desola nuestra querida patria; movidos de sentimientos caritati-

(*) Distinguen los teólogos dos clases de mérito, á saber: *de condigno*, al que es debido el premio; y *de congruo*, al que, si bien no debido, se da el premio por congruencia. Para el mérito *de condigno*, entre otras condiciones se necesita que el sugeto que pone la obra meritoria esté en estado de gracia, y que su obra sea buena *supernaturaliter*; pero para el *de congruo* no se necesita en el sugeto el estado de gracia.

vos, socorramos á nuestros hermanos, heridos en el campo de batalla; lloremos los sacerdotes entre el vestíbulo y el altar los pecados del pueblo, pidiendo á Dios que le perdone; ministros de paz, hagamos lo posible con nuestra palabra y ejemplo para apagar la funesta tea de la discordia; y roguemos al Señor conceda á nuestra desventurada nacion dias prósperos y bonancibles, en los cuales podamos todos sus hijos entonar en nuestros tranquilos hogares el cántico consolador: *Misericordia Domini plena est terra, justitia et pax osculatae sunt.*

En cuanto á la bendicion de banderas de la Cruz Roja no la ha habido en esta, como han mal informado á V. ni la considero necesaria, ni existe fórmula alguna de ella aprobada por la Iglesia. La de *benedictione et traditione vexilli bellici*, que se halla en el Pontifical Romano, no es aplicable al presente caso. Empero si los socios de esa seccion insisten para que sean bendecidas sus banderas, no hay en ello inconveniente, haciendo uso de la bendicion *ad omnia* aprobada por la Santa Congregacion de Ritos, y que se halla en el apéndice al Ritual Romano, edicion de Roma de 1864.

Sin otro particular se repite de V. afectísimo y seguro servidor *in Corde Jesu*, Q. B. S. M.—*Fr. Joaquin*, Obispo de Salamanca y Administrador apostólico de Ciudad-Rodrigo.—D. S. B.

ATENTADOS CONTRA LA CRUZ ROJA.

Bilbao 17 de mayo de 1874.

Excma. Sra. Duquesa de Medinaceli, Presidenta de la Seccion central.

Muy Señora mia y de toda mi consideracion: Aunque con mucho sentimiento, voy á decir á V. porque creo que debo hacerlo, lo ocurrido con la primera seccion de la Ambulancia de que soy gefe.

El 14 de este mes nos separamos, marchando el Sr. Landa por mar con todo el material hácia Santander en direccion de Miranda, el Sr. Carrasco el dia anterior con las Ambulancias números 2 y 3 desde Portugalete á Sopuerta, y yo con el padre Capellan, tres mozos y los coches números 1 y 4 desde esta á Sopuerta, con el objeto de reunirnos todos é ir por tierra, si era posible, por Balmaseda á Miranda, punto en donde el Sr. Landa y yo quedamos á nuestra despedida en encontrarnos.

Despues de atravesar Alonsótegui, La Cuadra y Sodupe, pueblecitos que se encuentran en la carretera y ocupados por destacamen-

tos carlistas, llegamos á Güeñes, que dista ya de Sopuerta dos leguas, y nos detuvieron cuatro carlistas montados, diciendo que aguardásemos lo que determinaba su jefe, cuya contestacion fue que retrocediésemos á Galdácano, en donde se encontraba el General de las fuerzas carlistas de Vizcaya, Marqués de Valdespina. Intenté varias veces ver al jefe, para esponer á su consideracion que contra derecho se nos detenia; fue en vano; no pude conseguir verlo, y mi última reflexion fue contestada con el ademán de atropellarme con su caballo el que me daba la orden. Retrocedimos, pues, llenando el coche núm. 1 ocho carlistas armados; y haciendo algunas advertencias de que aquellas armas se oponian abiertamente á la pacífica mision de la Cruz Roja, recibí una respuesta seca, dura é insultante: marchamos, pues, y nos tuvieron caminando hasta las doce de la noche, pernoctando en un pueblecito que, si mal no recuerdo, llaman Respaldiza. Al siguiente dia, á las ocho de la mañana, emprendimos de nuevo nuestra forzosa peregrinacion hácia el punto designado, Galdácano, donde llegamos el 15 á las seis de la tarde. No puede V. figurarse las ideas y sentimientos que me agitaban al encontrarme frente á frente del Marqués de Valdespina y su comitiva, y llevado allí por fuerza y tan contra derecho.

Mi conciencia estaba bien tranquila; habíamos hecho cuanto bien estaba en nuestra mano, curando con igual cariño y esmero á los heridos de los dos campos. No temia; pero me indignaba que personas inermes que llevan por do quiera la dulzura, la paz, la caridad y el consuelo, fueran tratadas y recibidas así. Las primeras palabras del Sr. Marqués, qué digo palabras, sus primeros gritos, fueron: «¿A qué vienen ustedes aqui? Yo no necesito para nada de ustedes.» Y contestándole que nos habian conducido sus fuerzas desde Güeñes, que íbamos para Sopuerta, decia otra vez furioso «qué se nos habia perdido en Güeñes ni en Sopuerta; que nosotros éramos unos investigadores de noticias; que nuestra neutralidad es una mentira;» á lo cual le respondí con mis apuntes de heridos carlistas curados y conducidos por nosotros. Todo esto no significaba para él nada, no faltando alguno de los de su séquito, que por cierto es Coronel, que opinase nos debieran considerar como prisioneros de guerra.

Durante toda esta escena, el Marqués no hizo mas que dar desaforadas voces, como un hombre que está desesperado. Al retirarnos le pedí un salvo-conducto para volver por donde nos habian traído; se negó, mandándonos ir en una direccion por donde no podian pasar los carruajes por estar cortado el camino, de modo que nos quedamos á media legua de Bilbao con las avanzadas carlistas.

La noche fue terrible; los carlistas habian bebido demasiado, y con esto, la idea que tenian de que éramos espías y el no haber allí ningun gefe á quien recurrir, estábamos realmente en peligro.

El estado del camino y el fuego de las avanzadas hizo imposible que continuáramos á Bilbao, y retrocedimos, teniendo una segunda sesion con el Marqués de Valdespina, aún mas violenta que la primera. Nos dijo que si en el término de media hora no salíamos del territorio de su mando, nos consideraria como prisioneros de guerra. Fuerza nos fue dejar los coches, y á pie, trepando por terreno quebrado y senderos escondidos para huir del fuego, llegamos al fin á Bilbao despues de tantos sobresaltos y peligros. Dos mozos pudieron escaparse, uno apaleado.

Creo, Sra. Duquesa, que he debido poner en conocimiento de V. estos hechos; no doy importancia, ni á los riesgos que hemos corrido, ni á lo que se ha faltado á mi persona; pero la de nuestro virtuoso Capellan, por su edad y estado, me parece que merecia mas respeto, y la alta institucion que humilde, pero lealmente, representábamos allí, debiera haber contenido á los que nos han atropellado.

Póngame V. á los pies de esas Señoras, y queda á los de V. su atento servidor. = *Juan Diaz Pulido.*

Miranda de Ebro 19 de mayo de 1874.

Excma. Sra. Duquesa de Medinaceli, Presidenta de la Seccion central de Señoras de la Cruz Roja.

Señora: Penetrado de dolor comienzo esta carta, al pensar que V. la ha de regar con lágrimas cuando sepa las desventuras que en estos dias han ocurrido á su amada Ambulancia. Ya sabe V. que el dia 13 envié á la segunda seccion, compuesta de los coches pares, al mando del Sr. Carrasco, desde Portugalete á Sopuerta, con encargo de esperar allí á la primera seccion, que, dirigida por los Sres. Pulido y el P. Capellan Suarez, salió el 14 de Bilbao, para que reunidas ambas, siguieran el movimiento iniciado por el ejército, en cuanto el estado de los caminos lo permitiera, mientras yo traia aquí el material de hospitales por Santander y Venta de Baños.

Esperaba aquí á la Ambulancia, ocupándome como V. sabe, en buscar el edificio mas adecuado para instalar en estas cercanías el hospital que esa Seccion de Señoras desea sostener, cuando en la tarde de hoy veo llegar á dos de nuestros carruajes y abrazo al Señor Carrasco, oyendo de sus labios con la mas dolorosa sorpresa, el triste relato del peligro en que ha estado su vida, y de las crueles vejaciones de que han sido objeto esos hombres benéficos, que al amparo de la Cruz pasan haciendo el bien sin mirar á quién. De

los tristes detalles de tan lamentable suceso quedará V. enterada por la sentida carta que el benemérito ayudante de la Ambulancia me dirige, y cuya copia es adjunta. Verá V. que en Sopuerta le obligaron los carlistas á salir del pueblo sin esperar á la primera seccion (que segun parece fue prisionera á Durango, y cuyo paradero he preguntado por telégrama á Bilbao); que en Orduña estuvieron á pique de ser víctimas de la furia del populacho, suscitada contra la Cruz Roja por predicaciones infaustas, á cuyos autores perdone Dios el mal que han hecho, siendo necesaria toda la energía de los gefes carlistas para evitar un crimen horrible, que hubiera cubierto de luto á ese Comité y de oprobio á nuestro pais. Encerrados en la cárcel pública, registrados con violencia los carruajes, pudo por fin un gefe carlista sacarlos de noche para evitar el furor de las turbas, que ya se habian ensañado con un hombre justo que quiso tomar la defensa del inocente. Dios se lo pague.

El trance por que han pasado el ayudante Sr. Carrasco, el practicante Iriburren y los conductores Romero y García, ha sido muy amargo, pues ya consintieron en perder la vida, y hasta los gefes carlistas que se la salvaron se admiraban de haberlo logrado. Tenemos, pues, que dar gracias á Dios nuestro Señor por la especial proteccion con que en Orduña ha amparado á sus siervos de la Cruz Roja, pero es preciso aprovechar tan dura leccion, y por lo mismo que no he tenido el honor de compartir ese peligro, estoy en el deber de evitar que nadie vuelva á esponerse á él.

Despues de tributar público homenaje de gratitud á los gefes y soldados carlistas que en Orduña salvaron á la Ambulancia de las Señoras de Madrid, debo consignar que las condiciones que el Señor Marqués de Valdespina ha fijado (en el oficio cuya copia es adjunta) para que la Ambulancia no sea tratada como enemiga, son difíciles de cumplir, pues la guerra de montaña no siempre permite que los carruajes sigan inmediatamente al ejército de operaciones: prodigios de fuerza y de habilidad hubieron de hacer Romero y los demás conductores para pasar dos coches por el puente de Castrejana, allí donde 17 carros volcaron al rio. Ahora mismo, la mayor parte del material del ejército ha tenido que dar por Venta de Baños el enorme rodeo por donde he traído el nuestro.

Me veo pues, Señora Duquesa, en la dolorosa necesidad de suspender el movimiento de la Ambulancia que V. con su Seccion de Señoras tuvo la bondad de poner bajo mi direccion, sintiendo que esta no haya sido mas afortunada. Los carruajes quedan aquí detenidos, y aprovecho el personal y material para que sirvan en los trasportes de enfermos por las vias férreas del Norte y Tudela, sobre

cuyo nuevo método de accion tendré el honor de escribir á V. mañana: hoy estoy demasiado afectado para lo que no sea atender á la suerte de mis queridos colaboradores, y sintiendo la pena que le trasmito, queda á los pies de las Señoras de la Cruz Roja y á los de V., Señora Duquesa, con la mas respetuosa consideracion, S. S. =
Nicasio Landa.

Mi inolvidable Señor D. Nicasio: Así como el náufrago que se ha visto bajo las olas duda de hallarse vivo cuando se mira en seguro puerto, así yo tambien dudo y me parece un sueño, que mi propia mano sea la que á V. escribe en estos momentos. De tal naturaleza son los peligros que desde nuestra separacion he corrido, que solo la mano de la Providencia ha podido sacarme á salvo de enmedio de ellos. Voy á referirlos, y V. juzgue si pueden realmente considerarse como mi imaginacion los ha visto y aún ve todavía, pues son de esos que con dificultad puede borrar el tiempo.

Salí, como recordará V., de Portugalete el dia 13 con dos coches de las ambulancias en direccion á Sopena. Allí, segun en Portugalete convinimos, debió esperar al Sr. Pulido, que desde Bilbao saldria con los otros dos coches, á fin de que unidos siguiéramos, como siempre, la direccion del ejército. Pasé en Sopena el dia 14, y ya serian las nueve de la noche, disponiéndome por tanto á descansar, cuando uno de los conductores de las Ambulancias, Romero, vino á decirme que acababan de llegar dos ginetes carlistas, con orden de que inmediatamente saliéramos de allí y nos incorporásemos á la columna, advirtiéndonos que si esperábamos á que llegasen las otras Ambulancias esperábamos en vano, pues ellos mismos las habian encontrado por la mañana en Sodupe y las habian obligado á marchar á Durango, pues que, segun ellos, era muy justo que tambien su ejército tuviera coches. Semejante orden, y en tales términos transmitida, no pudo menos de llenarme de estrañeza, y salí en busca de sus portadores á fin de, por mí mismo, enterarme con mas exactitud. Hablé con ellos, en efecto; híceles ver que aquella orden cohibia la libertad que la Cruz Roja debe gozar, y despues de mil vacilaciones y dudas, logré al cabo, con promesa por supuesto de salir al dia siguiente, que nos dejaran tranquilos aquella noche, que no fue lograr poco, segun lo decididos que estaban á que nos fuéramos al punto. Así las cosas amaneció el dia 15, y cumpliendo la palabra dada, y seguro que era inutil esperar al Sr. Pulido, salimos para Balmaseda. Llegados á este punto, traté de informarme de cuál sería el camino mejor y mas corto para Miranda.

Dijéronme que habia dos; uno yendo por Medina, y otro tomando la carretera de Orduña. Por este último se economizaba una jornada, y yo, en mi afán de abrazar á V. cuanto antes, me decidí por él. Fiaba además en la inmunidad que deben gozar las Ambulancias de la Cruz Roja, y no sospeché siquiera que los carlistas pudieran ponernos impedimento alguno. En esta confianza, y como á eso de las seis de la tarde, llegamos á Orduña. No bien pisamos sus calles, cuando ya la gente empezó á agitarse y á mirarnos de cierta manera, como si se sorprendiese de vernos tan tranquilos en medio de la tempestad que en sus corazones rugia, y que muy luego habia de estallar amenazadora y furiosa. Seguidos de curiosos, que murmuraban por lo bajo palabras que no entendíamos ni hacíamos por entender, pues ni aun se nos ocurrió que pudieran interesarnos, paramos á la puerta de una posada, y en ella nos metimos. En esto los curiosos aumentaban, y los cuchicheos crecieron hasta el punto de hacerme entrar en cuidado, si bien ninguno se atrevia á preguntarme nada, no obstante conocerseles que ardian en deseos de saber quiénes éramos y con qué objeto les hacíamos tan inesperada visita. Por fin, uno de ellos, que parecia ejercer sobre los otros cierta autoridad, se acercó á mí, y con altisonante tono y avinagrado gesto me dijo que por qué íbamos allí, si nuestra mision no era otra que socorrer á heridos liberales, segun (y lo afirmaba con seriedad pasmosa) la misma Señora Duquesa de Medinaceli habia dicho por medio de la prensa; error de que no pude sacarle por mas que le cité los heridos carlistas socorridos por nosotros en Otañez, y muy particularmente en Sopuerta, donde el Sr. Pulido primero, y yo despues, fuimos á curarlos por espacio de cuatro dias, y aun trasladamos dos de ellos al hospital de Balmaseda.

Al ver los demás la manera descortés con que mi desconocido interlocutor tuvo la caridad de tratarme, la hasta entonces mal reprimida tempestad se desató de repente, y cada cual se disputaba la gloria de dirigirnos el insulto mas sangriento. Quién nos suponía espías; quién, señalando las cruces de los coches y de nuestras gorras, nos preguntaba en son de mofa que si creíamos que estaban endemoniados; y quién, en fin, nos supuso el infame propósito de que íbamos á envenenar sus heridos. Con estas y otras cosas por el estilo, la alarma cundió rápidamente por todo el pueblo, y llegando á oídos de los jefes, no tardaron en presentarse algunos en nuestra busca, los cuales, al ver la escitacion que á las turbas dominaba, determinaron cerrar la puerta de la posada y colocar centinelas, á fin de evitar un atropello. Acto seguido, y como si á ellos mismos les pesara hacerlo, me indicaron la necesidad de registrar todo lo que

llevábamos, so pretesto de aconsejárselo así su militar prudencia; registro que efectuaron con gran contentamiento mio, pues así pudieron convencerse de que nada que no fuera encaminado á aliviar la suerte del desgraciado herido conducian nuestras ambulancias.

Mientras esto tenia lugar, el populacho, irritado mas y mas al ver la benignidad con que los jefes nos trataban, empezó á gritar desaforadamente, dando vivas á D. Cárlos, á la religion y ¡extraño contraste! pidiendo á renglon seguido que nos matasen; llegando hasta el caso de pretender forzar la guardia que defendia la puerta, y hacer ellos por fuerza lo que los jefes no les concedian de grado.

Juzgue V., querido D. Nicasio, de nuestra situacion, y comprenda cuál no sería nuestro sentimiento, al ver pagado de tan inícuca manera el bien que á prodigar íbamos á las infelices víctimas de nuestras fratricidas luchas. En tan terribles momentos, confieso que me afligí, y V., mi familia, la Sra. Duquesa, las señoras todas de la asociacion, mis amigos, todo, en fin, lo que en mi alma ocupa un lugar de veneracion y cariño, saltó en tropel á mi mente, como si el corazon temiera perderlo para siempre. Yo veia á los jefes confusos y como desconfiados de poder contener el motin; á mis oidos llegaban las voces de los que pedian nuestras vidas, y los golpes de los que trataban de forzar la puerta..... ¿Cómo, pues, habia mi corazon de permanecer tranquilo en medio de tanto sobresalto? Con que los jefes vacilasen un poco, y esto estaba á punto de suceder, pues ya empezaban á tratarlos de traidores, nuestra perdicion era segura; vea V., pues, si teníamos motivos para temer. Pero la Providencia velaba por nosotros, y no podia consentir que aquellos fanáticos mancharan su frente con tan horrendo crimen. Uno de sus jefes, mas animoso sin duda que los demás, se presentó á ellos, y Dios le inspiró la idea de decirles que nos llevarian á la cárcel, desviándolos así hábilmente de su primer pensamiento, que era matarnos á nosotros y prender fuego á las ambulancias. A los pocos momentos todos pedian nuestra prision. Exigióseles palabra de que nada nos harian ni dirian, y acto seguido éramos conducidos entre bayonetas á la cárcel pública, ni mas ni menos que si fuéramos criminales, y dando á Dios muchas gracias de que asi pudiéramos sacar á salvo nuestras vidas.

Con un colchon para los cuatro, tendido sobre un suelo cubierto de hilas y trapos llenos de pus, pues allí era sin duda donde arrojaban los apósitos de sus heridos, pasamos el resto de la noche, llenos de intranquilidad y sobresalto, y temerosos de que se acordaran otra vez de su primer pensamiento, y ni jefes ni nadie bastaran á detenerlos. El dia siguiente le pasamos tambien en la prision, te-

niendo siempre un centinela de vista, que ni el triste consuelo de animarnos mutuamente nos dejaba; y ya era entrada la noche cuando un jóven teniente, á quien sin saber por qué tuve la suerte de inspirar simpatías, entró á notificarme la alegre nueva de que acababa de recibirse un oficio del General Valdespina, en el cual, segun V. verá, pues para eso se le envió adjunto, se mandaba ponernos en libertad, advirtiendome se nos dijera, que si otra vez nos encontraban lejos de la columna se nos consideraria como á *ambulancia enemiga*.

Con semejante noticia volvió á nuestros pechos la perdida calma, y solo ansiábamos que llegara el momento de vernos libres y salir cuanto antes de aquella atmósfera que nos ahogaba. Las once de la noche serian cuando, con gran sigilo y despues de arrancarnos todas las insignias de la Cruz Roja, salimos de la cárcel acompañados de un coronel y cuatro números, y dirigiéndonos á la posada, montamos en los coches, dispuestos ya de antemano, saliendo de Orduña en direccion á Amurrio, donde pernoctamos, y de donde salimos á la mañana siguiente, bendiciendo á Dios de todas veras porque nos habia sacado con felicidad de tantos peligros.

Por lo espuesto podrá V. apreciar, Sr. D. Nicasio, si he tenido ó no motivos para que, al empezar esta carta, dudase de si mi propia mano era la que escribia; y si despues de tantos peligros puedo compararme al náufrago que, pasada la borrasca, duda y se admira de verse á solas en resguardado puerto.

Con esto, y con saludar á V. con cariñoso interés, y encomendarle mis respetos á la Sra. Duquesa, da fin á esta carta, que ya se va haciendo harto pesada, su afectísimo amigo Q. B. S. M.—*José Carrasco*.

Oficio que se cita.

«Hay un sello que dice: *Comandancia de armas de Orduña*.—El Excmo. Sr. General, Comandante general de este señorío, con fecha 16, me dice lo que á la letra copio: En vista de la comunicacion de V. del dia de ayer, referente á los dos carruajes de la Cruz Roja detenidos en esa ciudad, he consultado telegráficamente al Excmo. Señor Ministro de la Guerra, y me ordena manifestar á V. que, una vez han llegado á esa los preciados carruajes, no hay mas remedio que dejarlos pasar. Creo muy oportuno haga V. saber á esa Asociacion que en lo sucesivo marchen juntamente con la columna enemiga, y de ningun modo detrás ni independientes de ella, puesto que en este caso se les considerará como *ambulancia enemiga*; escepto en el solo caso de encontrarse recogiendo heridos inmediatamente despues de

una accion. Dios guarde á V. muchos años.—Cuartel general de Galdácano 16 de mayo de 1874.—El General, Comandante general, *Marqués de Valdespina*.—Sr. Comandante de armas de Orduña.»—Lo que de orden de S. E. traslado á V. á los efectos consiguientes.—Dios guarde á V. muchos años.—Orduña 16 de mayo de 1874.—El Comandante militar, *Pedro Gonzalez*.—Sr. D. José Carrasco, ayudante de las ambulancias de la Cruz Roja.»

De los hechos que positivamente se saben resulta:

1.º Que la ambulancia de las Señoras de la Cruz Roja, cumpliendo con su deber, y fiel á la alta idea que representa, ha sido completamente neutral con los heridos de ambos campos.

2.º Que el jefe militar carlista, si no ha reconocido y respetado la neutralidad de las ambulancias de la Cruz Roja, no la ha desconocido tampoco, pues aunque con malas formas con la seccion primera, se limitó á decir que saliera del territorio de su mando, y dice al Comandante militar de Orduña, que una vez allí los coches de la segunda, *no hay mas remedio que dejarlos pasar*.

3.º Que los oficiales y soldados carlistas de la guarnicion de Orduña se han conducido honrada y valerosamente, como quien está sordo á la voz de la calumnia y escucha la del deber, que llenaron como cristianos y caballeros.

4.º Que quien ha cometido el villano atentado de atropellar á hombres inermes que se creian resguardados con su justicia; quien ha dirigido insultos y palabras de odio á los que para todos tienen compasion y amor; quien ha querido verter la sangre de los que la restañan de todos los heridos; quien ha intentado dar la muerte á los que procuran conservar la vida de cualquiera que cae en el campo de batalla, ha sido una turba de hombres soeces, de esos que hay en todas las poblaciones dispuestos al mal, pero que no hubieran intentado hacerlo sin las predicaciones calumniosas hace tiempo propaladas por los que no saben lo que dicen, ó á sabiendas sacrifican su conciencia á su pasion. El populacho de Orduña, repugnante y culpable, no lo es tanto como los que han encendido sus malas pasiones y estraviado sus ideas. ¿Qué sabia él de la Cruz Roja, ni por qué habia de aborrecerla, si no le hubieran enseñado? La obra de iniquidad y de vergüenza, el ensañarse con el inerme, devolver mal por bien, é invocar impiamente la religion para cometer el mas infame de los asesinatos, esa criminal ignominia debe dividirse en dos partes: una, la mas pequeña, para el populacho de Orduña; otra, la mayor, para los que con errores y calumnias estravian su inteligencia y depravan su corazon.

Hacemos enteramente nuestras las conclusiones anteriores, que

hemos tomado de la *Epoca*, que como otros periódicos ha publicado los atentados contra la Cruz Roja.

LA VOZ DE LA CARIDAD, *por hoy*, solo debe añadir, que mientras sucedía en el Norte lo que acaban de ver nuestros lectores, nos informábamos en Madrid de las necesidades de los carlistas heridos que están en el hospital general, que recibieron las ropas de que carecían, al día siguiente de recibir las Señoras de la Cruz Roja la noticia de los atentados contra su Ambulancia. La plebe estraviada, y los que hacen de las armas un uso poco digno, pueden afligir nuestro corazón, pero no pueden apartarle de su propósito.

Mientras la fuerza no lo impida absolutamente, donde quiera que haya un herido necesitado de socorro, le llevaremos el nuestro sin preguntar de qué campo procede. Los Generales al frente de los ejércitos pueden hacer muchas cosas; tienen los desdichados un gran poder, pero que no alcanza á las almas que se inspiran en un sentimiento piadoso. Las iras de la fuerza hallan dique invisible como las aguas del mar tempestuoso; hoy, y en la cuestión que nos ocupa, este dique es la caridad: no sabemos lo que podrán hacer los que nos tratan como á enemigos para hacerse aborrecibles, pero estamos bien seguros de que no los aborreceremos. Dios nos conceda esta gracia; bendita sea su bondad. Apoderarse de los coches de nuestra ambulancia es muy fácil; arrancar de nuestra alma la compasión hácia *todos* los heridos, es imposible: sepa la fuerza este reto de la piedad.

Aunque nos hemos propuesto ser hoy muy breves sobre este asunto, no terminaremos sin enviar la espresion de nuestra gratitud profunda á los gefes y soldados de la guarnicion carlista de Orduña, que honrada y valerosamente defendieron á los hombres de caridad de las iras de la plebe, impidiendo un gran crimen, un gran dolor y una gran vergüenza. Sentimos no saber mas que el nombre de uno de ellos, el Comandante militar D. Pedro Gonzalez: acaso ni él ni sus compañeros sepan nunca cuánto apreciamos su noble acción; tal vez Dios nos conceda alguna vez el poder manifestarles nuestro agradecimiento. Si algun favor podemos hacerles, si algun consuelo podemos darles algun día, para ser recibidos como amigos con quienes estamos en deuda, no tienen mas que decir: *Somos de los que el 16 de mayo de 1874 guarnecian á Orduña.*

Concepcion Arenal.